ALCALDIA DE LETICIA

SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO

SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS *A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)*

FECHA:	SEPTIEMBRE -2026	FORMATO:	SPI - 001	VERSIÓN:	2

1. ESTRUCTURA ESTRATEGICA QUE SE ATIENDE

1.1 SOLICITANTE:	Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana		
1.2 Eje Estratégico :	Unidos por el desarrollo urbano y ordenamiento territorial	**1.3 Nombre del sector de inversión aprobado en el PDM:**	Inclucion Social y Reconciliacion
1.4 Nombre del Programa Personalizado aprobado en el PDM	Unidos por la garantia de los derechos humanos de manera oportuna y efectiva	**1.5. Nombre del Indicador de Bienestar /Resultado homologado (medible)**	Tasa de violencia intrafamiliar por cada 100 000 habitantes

2. PROYECTO REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

2.1. Nombre del Proyecto de Inversión:	Fortalecimiento de las estrategias para garantizar los derechos humanos de los diferentse grupos de valor que hacen presencia en Leticia	**2.2 BP**	2025000000050177

3. CADENA DE VALOR DE LO PÚBLICO VINCULADA AL PROYECTO Y CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

3.1. Información del producto aprobado en el Plan de Desesarrollo Municipal (PDM)	**3.2. Meta Física Esperada 2026**	**3.3 Población Objetivo**	**3.4. Nombre Actividades del Proyecto de Inversión**	**3.5 Tiempo de Ejecución**
Servicio de asistencia tecnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos	3	Poblacion en general	Suministrar alimentación a las personas privadas de la libertad - PPL	3 meses y 20 dias

4. INFORMACION FINANCIERA CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCIÓN

4.1. Recusos ($) Programados	**4.2. Código del Programa FUT**	**4.3. Denominación FUT (Formato Único Territorial)**	**4.4. Rubro**	**4.5. Denominación**	**4.6. Fuente de Financiación**				
					RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
$ 49 000 000.00	A 14	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES PROMOCION SOCIAL	2 3 2 02 02 009 4103050 91124 09 05 1 2 4 3 03	Fortalecimiento de Los Programas Y Proyectos Que Permitan La Protección de Los derechos Humanos Y El desarrollo de Nuestros Niños Niñas- Apoyo centro penitenciario		X			

5. INFORMACION PRE-CONTRACTUAL Y PRODUCTOS O SERVICIOS A ENTREGAR

5.1. Objeto del contrato	**5.2. Plazo del contrato**
SUMINISTRO DE BIENES QUE GARANTICEN LA MANUTENCIÓN EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS RECLUIDAS EN EL CENTRO DE TRASLADO TRANSITORIOS DE LA ESTACIÓN DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE LETICIA	3 meses y 20 dias

5.3. Nombre del Producto según el Catálogo de Productos de la MGA (Metodología General Ajustada):	**5.4. Meta 2025 - MGA (Metodología General Ajustada)**	**5.5. Obligaciones específicas del contrato (Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión) / Condiciones Técnicas Exigidas (Demás tipos de contratos):**
Servicio de asistencia técnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos	3	1 Suministrar los alimentos del contrato de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades condiciones de calidad y demas requisitos establecidos en los estudios previos Ficha técnica presentada 2.Garantizar que los bienes suministrados sean nuevos de optima calidad, aptos para el uso previsto y cumplan con las normas sanitarias, de calidad e inocuidad aplicables 3.Realizar la entrega de los alimentos en los lugares designados por la supervisión del contrato, dentro de los plazos establecidos y conforme a los requerimientos efectuados por la entidad 4 Cuando se trate de alimentos o productos perecederos, garantizar el cumplimiento de las condiciones de conservación, almacenamiento transporte, manipulación e higiene exigidas por la normatividad sanitaria vigente 5 Reemplazar, a su costa y sin costo adicional para la entidad los bienes que presenten defectos de calidad deterioro, vencimiento o que no cumplan las especificaciones técnicas exigidas. 6 Cumplir con los protocolos de ingreso y seguridad establecidos por la Policia Nacional y demás autoridades competentes para el acceso al Centro de Traslado Transitorio 7 Presentar al supervisor del contrato los documentos, soportes de entrega, remisiones actas y demás evidencias que acrediten el cumplimiento de las obligaciones contractuales 8 Atender oportunamente los requerimientos observaciones y recomendaciones formuladas por el supervisor del contrato 9 Garantizar que el suministro que contribuya al respeto de la dignidad humana y al goce efectivo de los derechos fundamentales de las personas recluidas en el Centro de Traslado Transitorio 10 Cumplir con las disposiciones establecidas en la Constitución Politica, la jurisprudencia constitucional y las normas que regulan la protección de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad 11 Asumir todos los costos relacionados con el transporte, cargue descargue almacenamiento, empaque y entrega de los bienes requeridos para la adecuada ejecución del contrato 12 Mantener vigente durante toda la ejecución contractual los requisitos habilitantes permisos registros certificaciones y demás documentos exigidos por la ley para desarrollar la actividad objeto del contrato 13 Cumplir con las obligaciones derivadas del Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales del personal que destine a la ejecución del contrato cuando haya lugar 14 Informar de manera inmediata al supervisor cualquier circunstancia que pueda afectar la correcta ejecucion del contrato o la entrega oportuna de los bienes 15 Acatar las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato relacionadas con la ejecución seguimiento y control contractual 16 Cumplir con las obligaciones en materia ambiental, sanitaria y de seguridad que resulten aplicables durante la ejecución del contrato 17 Suscribir oportunamente las actas de inicio, recibo, seguimiento suspension reinicio terminacion y liquidación cuando sean requeridas 18 Abstenerse de realizar actos que puedan generar sobrecostos, retrasos o afectaciones al servicio que presta la Administración Municipal en el Centro de Traslado Transitorio 19 Garantizar la confidencialidad de la información que conozca con ocasión de la ejecucion contractual y utilizarla unicamente para los fines relacionados con el contrato

6. CONSIDERACIONES		**NOMBRE Y APELLIDO**	**CARGO**	**FIRMA**
Los funcionarios identificados como aparace al lado de sus firmas, certifican que la información aquí consignada obedece al rigor de los instrumentos de planeación con que cuenta el plan de desarrollo vigente y el proyecto de inversión que contribuye a su cumplimiento Se expide como requisito del proceso precontractual para la ejecucion del mismo	**RESPONSABLE ADMINISTRATIVO:**	JULIO CESAR BERNAL MEJIA	SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA (E)	
	RESPONSABLE EJECUTIVO:	JULIO CESAR BERNAL MEJIA	SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA (E)	

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LETICIA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)

Formato	SPI - 160 -002	Version	1 0
MEDIANTE REGISTRO No:		202500000050177 - 0799	

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA AL TENOR DE LA LEY 152 DE 1994 Y EL DECRETO 111 DE 1996

Nombre del Proyecto de Inversión:	Fortalecimiento de las estrategias para garantizar los derechos humanos de los diferentse grupos de valor que hacen presencia en Leticia.	**BPIN**	202500000050177

Proyecto formulado, presentado y de responsabilidad de la Secretaria o Dirección.	Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana
Que para su debida y oportuna ejecución existe un plan acción y registra la siguiente información desarrollada bajo la cadena de valor público	
Nombre del Programa Personalizado aprobado en el PDM	Unidos por la garantia de los derechos humanos de manera oportuna y efectiva.
Nombre del Indicador de Bienestar /Resultado homologado (medible)	Tasa de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes
Información del producto aprobado en el Plan de Desesarrollo Municipal (PDM)	Servicio de asistencia técnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos
Meta 2026	3
Población Objetivo	Población en general
Actividad a Ejecutar	Suministrar alimentación a las personas privadas de la libertad - PPL

Recursos ($) Programados	Rubro	Denominación
$49.000.000,00	2.3.2.02.02.009.4103050.91124.09.05.1.2.4.3.03	Fortalecimiento de Los Programas Y Proyectos Que Permitan La Protección de Los derechos Humanos Y El desarrollo de Nuestros Niños, Niñas- Apoyo centro penitenciario

CODIGO FUT	DENOMINACIÓN FUT	FUENTE DE FINANCIACION				
		RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
A.14	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES PROMOCION SOCIAL					
SE EXPIDE EN LA FECHA:	10/09/2026		X			

Habiéndose revisado la solicitud emitida por la dependencia correspondiente, y comprobado la corresponsabilidad con el Plan de Desarrollo Municipal y el Presupuesto Oficial para la vigencia 2026 aprobado mediante Decreto N° 0223 de 2025 "Por medio del cual se liquida el Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropiaciones del Municipio de Leticia para la Vigencia Fiscal Comprendida del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2026, decreto 0077 de Junio del 2026 - Adición SGP y el decreto 0079 de Junio de 2026 - SUPERAVIT", se aprueba el presente trámite.

ANGELA ANDREA GONZÁLEZ VILLA
Secretaria de Planeación e Infraestructura

Elaboró: Andres Felipe Barboza Pacifico- Profesional Contratista - SPI
Revisó: Andres Felipe Barboza Pacifico- Profesional Contratista - SPI
Aprobó: Angela Andrea Gonzalez Villa - Secretaria de Planeación e Infraestructura